

LAS LECTURAS DE FRANCISCO DE ISASAGA*

Pedro Guibovich Pérez

Pontificia Universidad Católica del Perú

Los inventarios de bibliotecas particulares constituyen fuentes documentales de gran valor para el estudio de la cultura de una sociedad, ya que por lo general, muestran con claridad las preferencias del hombre ilustrado o con inquietudes intelectuales. Con bastante acierto Francisco Sánchez Cantón ha señalado que si una biblioteca particular revela el espíritu de su dueño, esta verdad se acentúa mucho más proyectada a tiempos pasados, cuando la falta de bibliotecas accesibles, la rareza de los libros y su elevado costo, impulsaban al lector a comprar con mayor cuidado y sacrificio que en la actualidad las obras que le interesaban.

(*) Durante la dilatada realización de este estudio han sido varias las personas que me han brindado su apoyo y colaboración. Deseo dejar constancia de mi agradecimiento a los doctores Franklin Pease y José Antonio Del Busto. Este último me facilitó las referencias documentales que sobre Isásaga existen en la Sección Patronato del Archivo General de Indias. Por otra parte, al Dr. Luis Jaime Cisneros debo valiosa orientación bibliográfica. Tampoco puedo dejar de mencionar a la Sra. Ada Arrieta, jefe del Archivo Histórico Riva-Aguero, quien me permitió en todo momento la consulta de los ricos fondos de ese importante repositorio. A Hugo Pereyra y José A. Rodríguez debo ayuda y orientación. Este trabajo sobre las aficiones literarias de Francisco de Isásaga es un resumen de la Memoria que presenté para optar el grado de Bachiller en Humanidades en la Universidad Católica en 1985.

Hace ya seis años que, durante una tarea de ordenamiento de documentación del siglo XVIII en el Archivo Histórico Riva-Agüero, revisamos por primera vez el testamento e inventario de bienes del conquistador Francisco de Isásaga. Resultó una sorpresa descubrir entre sus bienes una variada y selecta colección de libros. En una sociedad como la peruana del siglo XVI, en la que el interés por la lectura sólo parece haber existido entre hombres de leyes y miembros de la Iglesia, el hecho de encontrar que un conquistador haya tenido aficiones literarias resulta un casi singular (1). En las páginas que siguen nos ocupamos de estudiar las lecturas de Francisco de Isásaga. Propósito de este trabajo es contribuir al mejor conocimiento de la historia de la cultura del Perú durante el siglo XVI.

1. *El personaje*

Francisco de Isásaga nació en 1500 ó 1501, según consta por sus propias declaraciones vertidas en informaciones de servicios de varios conquistadores. Fueron sus padres Pedro de Isásaga y María de Cervantes (AGN. Real Aud., Causas civiles, leg. 65, c. 248; AGI. Patronato 106, n1, ramo 11; Patronato 105, n1, ramo 8). En 1519, Pedro de Isásaga, quien desempeñaba el cargo de oficial real de la Casa de Contratación de Sevilla, recibió el nombramiento de contador y pasó a América con la misión de fiscalizar la labor de los oficiales reales residentes en las islas de La Española, Puerto Rico y Cuba (Real Ac. de la Hist. 1954-56, t.I:529 y 560) (2). La familia de Isásaga se estableció en la ciudad de Santo Domingo. Sobre los primeros años de nuestro personaje no tenemos noticias, pero con certeza tuvo acceso a una cultura elemental y debió iniciarse junto con su padre en la práctica de la actividad contable (AGN. Real. Aud., Causas Civiles, leg. 65, c. 248).

La presencia de Francisco de Isásaga en América está documentada a partir de 1523. Sabemos que ese año se hallaba en La Española (AGI. Patronato 111, n1, ramo 2). Su rastro se pierde hasta 1531, cuando lo volvemos a encontrar, esta vez en Panamá. De allí, a comienzos de ese año, había partido Francisco Pizarro al sur, a la conquista del Perú. Las noticias del primer reparto de oro efectuado en Coaque llegaron sin duda a oídos de los españoles residentes en Panamá, y animaron a algunos de ellos a unirse a la expedi-

-
- 1) Pertenecientes al siglo XVI conocemos los inventarios de las bibliotecas del licenciado Cristóbal Ferrer de Ayala y del Virrey Martín Enríquez de Almansa, y parcialmente los de las bibliotecas de los obispos fray Vicente Valverde y fray Jerónimo de Loayza (Hampe 1986a y 1981). No estaría de más indicar aquí, por tanto, que un trabajo sobre bibliotecas particulares del XVI podría contribuir a llenar algunos vacíos que existen sobre la materia.
 - 2) En Santo Domingo, Pedro de Isásaga fue también durante algún tiempo contador de la Iglesia Catedral.

ción conquistadora. Isásaga estuvo entre los que se decidieron a probar fortuna y, junto con Juan de La Torre y Pedro Díaz, zarpó en la nave del comerciante Pedro Gregorio que llevaba provisiones a los expedicionarios (Porras 1970:44). Desembarcó en Coaque. Luego acompañó al ejército hasta Tangará, donde asistió a la fundación de San Miguel de Piura el 15 de julio de 1532. Aquí —según narra el cronista Pedro Pizarro— fue donde Francisco de Isásaga, descontento de la tierra descubierta, decidió abandonar la expedición y ofreció su caballo a quien le consiguiese de Pizarro la licencia para partir. Tras haberla obtenido, viajó a La Española (Porras 1959:77; Pizarro 1978:28).

La deserción de Isásaga, sin embargo, no se prolongó por mucho tiempo. En octubre de 1533 estaba en Jauja formando parte de la guarnición que Pizarro había dejado allí al marchar al Cuzco. Posteriormente participó en la fundación de Lima y se contó entre los beneficiados del reparto de solares (AGI. Patronato 119, n1, ramo 1; Patronato 113, n1, ramo 8).

Algún tiempo después, el 1 de agosto de 1535, recibió de Pizarro en el Cuzco, el título provisional de una encomienda en la región de Carangas (AGI. Charcas. Leg. 41). La estadía de nuestro personaje en esa ciudad coincidió con los preparativos que allí realizaba Diego de Almagro para la conquista de Chile. Nos son desconocidas las razones que lo llevaron a enrolarse en la expedición, pero cabe suponer que tanto para él como para muchos españoles que no habían intervenido en los repartos de Cajamarca y el Cuzco, esta nueva 'entrada' les ofrecía la posibilidad de enriquecerse.

De regreso de Chile participó en la lucha contra el ejército de Manco Inca que tenía sitiada la ciudad del Cuzco. Su retorno también le deparó una ingrata sorpresa: durante su ausencia Pizarro lo había despojado de la encomienda para otorgársela a su criado Antonio de Orihuela. Isásaga apeló entonces al Marqués, pero este no le restableció la posesión (3).

En noviembre de 1537 fue testigo de las conversaciones que Pizarro y Almagro sostuvieron en Mala para solucionar el diferendo que existía en torno a los límites de sus respectivas gobernaciones (Barriga 1933, I:81). Al año si-

3) Según Isásaga, Francisco Pizarro le quitó la encomienda "por odio e mala voluntad" que le tenía. Sin duda esta declaración no puede ser tomada como la razón principal. Debieron existir otras razones de mayor peso que llevaron a Pizarro a actuar de esa manera. La declaración de Isásaga está contenida en el pleito que sostuvo con Diego de Aller, en 1543, por la posesión de la encomienda de Carangas. El testimonio de este pleito, a su vez, está incluido en otro que sostuvo, en 1548, con Antonio Alvarez por la posesión del cacique Vilcamane. Vid. "Executoria real...". AGI. Charcas, Leg. 41 (A Hugo Pereyra debo el conocimiento de este expediente).

guiente marchó con la expedición organizada por Hernando Pizarro para pacificar las poblaciones situadas al sur del río Desaguadero y en la región de Charcas (AGI. Charcas. Leg. 41).

Al iniciarse la rebelión de Diego de Almagro, el mozo, Isásaga se hallaba en Lima. Partidario de la causa de la legalidad, dejó la capital para dirigirse a Trujillo, en donde se unió al ejército del licenciado Vaca de Castro, y desde allí lo acompañó a Huaraz, Jauja y Lima. Luego en los llanos de Chupas se batió contra las tropas almagristas y salió malherido (AGI. Patronato 119, n1, ramo 1).

Tras el sofocamiento de la rebelión de Almagro, el territorio volvió a recobrar la calma, aunque no pasó mucho tiempo sin que se produjesen nuevas alteraciones. En 1542, la Corona promulgó un conjunto de leyes con la finalidad de limitar el poder de los encomenderos y asegurar mejores condiciones de vida para los indígenas. Los ricos encomenderos, al ver seriamente afectados sus intereses por efecto de dichas normas, se agruparon en torno a Gonzalo Pizarro a fin de oponer resistencia a su aplicación en el territorio del virreinato. Francisco de Isásaga, como muchos otros vecinos y encomenderos del Perú, apoyó la causa rebelde. Su actuación durante la rebelión no debió ser destacada, ya que ninguno de los cronistas que se han ocupado de narrar ese suceso lo menciona. Durante esos turbulentos años logró de la Real Audiencia que se le restituyese la posesión de la encomienda de Carangas (AGI. Charcas. Leg. 41). Se mantuvo partidario de Gonzalo Pizarro hasta mediados de 1548, pero cuando la estrella del caudillo empezó a declinar, Isásaga lo abandonó para unirse a las tropas de La Gasca en el valle de Jauja. Con ellas recorrió la sierra y, siempre bajo la bandera del Rey, luchó en Jaquijahuana (AGI. Patronato 105, n 1, ramo 8; Patronato 109, n 1, ramo 4). Su participación en el logro de la victoria realista le valió primero ser gratificado en Huaynarima, y más tarde recibir la confirmación de su título de la encomienda de Carangas y la encomienda de los indios de Atacama y Moyos, que había pertenecido a Francisco de Tapia. Una disposición del Pacificador, establecía que la posesión de dichas encomiendas debía ser compartida entre Francisco y Pedro de Isásaga, su primo, de la siguiente manera: al primero le correspondía las dos terceras partes de ambas y al segundo, el resto (AGI. Charcas, Leg. 41; Loredó 1958:355).

Pacificado el territorio y restablecida la autoridad real, Francisco de Isásaga dejó el Cuzco y se trasladó a la región de Charcas, donde desempeñó el cargo de tesorero de la gobernación entre 1548 y 1554 (Barnadas 1973:355).

Cuando Francisco Hernández Girón levantó banderas contra el gobierno de la Audiencia, Isásaga se encontraba en Potosí. El mariscal Alonso de Alva-

rado, corregidor de Charcas, al enterarse de los sucesos del Cuzco, decidió salir en campaña contra los rebeldes. Antes de partir, nombró a Isásaga teniente de corregidor y justicia mayor de la provincia. En la provisión, fechada el 30 de enero de 1554, se dice que el cargo recae en él en consideración a su "avelidad e suficiencia" (AGI. Charcas. Leg. 41). El primer encuentro con las tropas de Hernández Girón se produjo en el lugar denominado Chuquina, en las inmediaciones del río Pachachaca, y resultó adverso a los leales. Ante la gravedad de la situación, Alvarado dio aviso a Isásaga para que estuviese alerta en caso de que Girón se dirigiese a Charcas. Durante esos días, nuestro personaje no permaneció inactivo. Logró organizar una fuerza de alrededor de 700 hombres en pie de combate y, con parte de los fondos de las cajas reales, mandó fabricar armas. En una ocasión, cuando Gómez de Solís, que custodiaba la ruta del Desaguadero, requirió ayuda, Isásaga le envió 100 arcabuceros, 50 infantes y 30 caballeros al mando de Martín de Almendras (Barnadas 1973: 122).

A fines de la década de 1550 Isásaga fue a vivir a Lima. En 1560 contrajo matrimonio con María de Cervantes en la parroquia de San Sebastián (Roa y Ursua 1945:15). Entre 1561 y 1571 fue presentado como testigo en varias probanzas de servicio de funcionarios y conquistadores. El testimonio de un sobreviviente de la conquista y del período de las guerras civiles sin duda era considerado de gran valor por aquellos que solicitaban de la Corona el otorgamiento de mercedes y concesiones. Las declaraciones hechas por Isásaga en aquellas ocasiones nos han sido de gran utilidad para reconstruir su biografía (4).

También desde Lima Isásaga se ocupaba de la administración de su encomienda de Carangas, la cual se hallaba a cargo de un mayordomo, quien periódicamente le informaba del tributo cobrado a los indígenas así como de su funcionamiento en general (AGN. Prot. de Alonso de Valencia. Años 1569-70, f. 1460 y ss.). La documentación revisada por nosotros parece indicar, además, que se dedicaba a comerciar con telas y otros productos en la región de Charcas.

A mediados de 1576 Isásaga enfermó gravemente. Presintiendo tal vez su fin, el septuagenario conquistador decidió otorgar testamento (5). El 6 de

4) Isásaga fue presentado como testigo en las probanzas de servicios de Diego de Pan-toja (junio 1561), Diego de Porres (1562), Juan Bayón de Campomanes (julio 1561), Antonio de Garay (1563), Diego de Agüero (1573) y de la Orden de La Merced (1573).

junio, en su casa y ante el notario Alonso de Valencia, dictó su última voluntad. Primeramente dispuso lo concerniente al sepelio. Su cuerpo debía ser amortajado con el hábito de los frailes agustinos y enterrado en la sepultura que poseía en la iglesia de San Agustín de Lima, donde yacía el cadáver de su segundo hijo Francisco. También ordenó la celebración de varias misas por el sufragio de su alma y las de sus padres y abuelos.

Pasó luego a detallar las deudas que tenía pendientes. Estas, en conjunto, ascendían a sólo 417 pesos. La mayor de ellas correspondía a los alquileres de la casa que habitaba. Por el contrario, la cantidad de dinero que le adeudaban era elevada, pero difícil de cobrar. Sólo hace mención de sus principales bienes, en primer lugar la encomienda de Carangas y las casas que posee en La Plata (6). Además, declara tener derechos a tres juros, dos de los cuales son por un monto de 181,250 maravedíes sobre las alcabalas de Sevilla, y otro por 97,000 maravedíes sobre el almojarifazgo de Indias.

A Beatriz de Isásaga, hija natural que residía en la ciudad de Trujillo, legó 2,000 pesos. Destinó 50 pesos para la fábrica de la iglesia del convento de los agustinos de Lima, 20 pesos para la capilla de la cárcel y la Hermandad de la Caridad, y 10 pesos para la cofradía de los Juramentos, a la cual pertenecía. Dispuso, asimismo, que a partir de 1577 la renta proveniente de los juros que poseía en España pasase a manos de su hija Mariana de Cervantes.

Francisco de Isásaga nombró por herederos universales a Pedro y Juan de Isásaga, e Isabel de Lara, sus hijos legítimos; y por albaceas a su mujer María de Cervantes, al doctor Marcos Lucio y a Sebastián de Isásaga, su hijo ilegítimo. Además, condonó a este último las deudas pendientes, a condición de que velase por el bienestar de su familia.

Al terminar de dictar su testamento Isásaga quiso firmarlo, pero la gravedad de su enfermedad se lo impidió. Uno de los testigos, fray Luis López, lo

-
- 5) Archivo Histórico Riva-Agüero. Papeles de la hacienda Carabamba. Siglo XVIII. Un mes antes de fallecer, el 9 de mayo, fue presentado como testigo en la carta poder que Joan Gil de Montenegro otorgó al licenciado Sánchez de Paredes, oidor de la Audiencia de Lima. AGN. Real Audiencia. Causas civiles, año 1582. Leg. 20, c 104.
 - 6) En una de las cláusulas de su testamento, Isásaga dice que en Charcas posee "el repartimiento de yndios de mi encomienda e unas cassas e *otras cossas* contenidos en el entrego que se hizo a Venito Sanches" (el subrayado es nuestro). Las "otras cossas" parecen referirse a otros bienes que poseía, pero que no nos ha sido posible determinar.

suscribió en su nombre. Pocos días después falleció. El 9 de junio, y de acuerdo con lo dispuesto por él, fue sepultado en la iglesia de San Agustín (APS. Libro I de defunciones. Años 1567-78, f. 130) (7).

2. *Las lecturas*

2.1. *El inventario y los albaceas*

Algunos días después de muerto Isásaga, su mujer María de Cervantes se presentó ante Juan de la Reinaga, alcalde ordinario de la ciudad de Lima, y requirió su asistencia para la realización del inventario de bienes de su difunto marido. Este se llevó a cabo el 25 de junio en la hasta poco antes casa del conquistador. Al acto asistieron María de Cervantes, Sebastián de Isásaga, el alcalde de La Reinaga y el escribano Alonso de Valencia. También estuvieron presentes como testigos Gaspar de Montalvo y Alonso Díaz. En primer lugar procedieron a registrar el archivo particular de Isásaga, que estaba formado por trece legajos que contenían gran cantidad de documentos. Un conjunto importante de ellos estaba relacionado con la administración de la encomienda de Carangas y con el cargo de oficial real que desempeñó entre 1548 y 1554; otros papeles eran cuentas que tuvo nuestro personaje con sus abogados, médicos, barberos, escribanos y procuradores. Además se encontraron escrituras relacionadas con el comercio de mercaderías. Una vez concluido el inventario del archivo, los albaceas hicieron un registro muy detallado de los esclavos, muebles, ropa, objetos diversos, herramientas y animales que habían pertenecido al conquistador.

-
- 7) La lectura del testamento de Isásaga, al parecer, nos pone frente a un hombre que —a diferencia de otros conquistadores contemporáneos suyos— no se vio aquejado por las tribulaciones surgidas en torno a cuestiones tales como la licitud de la conquista y la obligación de restituir lo obtenido en ella. No deja de llamar la atención el hecho de que ninguna de las mandas de su testamento disponga algún tipo de donación en beneficio de los indios. De éstos sólo se acuerda cuando dispone que por su conversión se celebren numerosas misas en el convento de San Francisco de Sevilla. ¿Estuvo Isásaga ajeno a la prédica de los frailes seguidores de Las Casas? Una escueta referencia documental demuestra lo contrario. Al realizar, después de su muerte, el inventario de su archivo particular, sus albaceas hallaron “una obligación que hizo Francisco de Yssassaga de restituir a los indios deste reyno”. Lohmann (1966) ha señalado que a raíz de la publicación, en 1560, de los “Avisos breves para todos los confesores destos Reinos del Perú”, —texto en el que se declaraba con el mayor énfasis que los conquistadores no podían recibir los sacramentos si previamente no restituían en una cantidad equivalente a la que habían obtenido como botín de guerra—, fueron numerosos los conquistadores y encomenderos que durante ese año otorgaron notarialmente escrituras de donación y de obligación en favor de los indios. La escritura hallada en casa de Isásaga es el testimonio de que él cumplió con restituir. Lamentablemente ignoramos el carácter específico de esa disposición.

2.2. Los libros

También entre los bienes del difunto conquistador se hallaron alrededor de cuarenta libros. Resulta difícil determinar el número exacto de ellos debido a la imprecisión con que fueron anotados. No sabemos de cuántos libros se trata a propósito de las obras de Granada y Cicerón. Además, no es fácil explicar la presencia de títulos duplicados en la colección, ¿se trataba de ediciones diferentes?

A continuación copiamos la relación de los libros, tal como aparece en el inventario redactado el 25 de junio de 1576, y proponemos las respectivas identificaciones.

- 1) un caleopino
Sin duda se trata de alguna de las ediciones del *Dictionarum* de Ambrogio da Calepio. La primera edición apareció en Reggio, Italia, en 1502, y era un texto bilingüe (italiano y latín). Durante el siglo XVI se hicieron numerosas ediciones. Después de la muerte del autor (1510), los editores siguieron usando su nombre para la publicación de nuevas ediciones del libro, el cual se llegó a publicar en ediciones políglotas, desde cinco hasta nueve lenguas (8).
- 2) todas las obras de Sisseron
Difícil identificación. Nos inclinamos a pensar que nuestro personaje poseyó alguna edición de la *Opera omnia*.
- 3) un missal del resado nuevo
Con seguridad era alguno de los misales publicados conforme a las disposiciones litúrgicas tridentinas. Con frecuencia se les designaba como "misales de Pío Quinto" por el hecho de haber sido aprobada su publicación durante el pontificado de este Papa (9).
- 4) dos vocabularios del Antonio
ANTONIO DE NEBRIJA, *Dictionarium latinum-hispanicum et vice versa hispano-latino*. Obra con numerosas ediciones.

8) Con el tiempo Calepino se convirtió en sinónimo de diccionario. Así, por ejemplo, en una edición de xviii del *Diccionario* de Nebrija, que conserva la Biblioteca Nacional del Perú, encontramos en uno de los márgenes de su Prefacio la siguiente anotación: "Si este Calepino se perdiera se le bolvera a su dueño que es Diego Davalos Nuñez".

9) Para la difusión de este texto en España y América véase, Christian Peligry (1977: 465-473).

- 5) Un Oração documentorum
No conocemos ninguna obra con este título. Creemos que puede tratarse de una edición comentada de las obras de Horacio.
- 6) el curso de fray Alonso de la Cruz
Con el título de "curso de lógica y sumulas y filosofía" era designada a veces la *Recognitio sumularum* de fray Alonso de la Veracruz. Esta obra junto con la *Resolutio Dialectica* y la *Physica speculatio* componían un curso completo de Artes, tal como entonces se enseñaba (Medina 1912, I: 61-64; Gallegos 1974: 243-262).
- 7) un vocabulario eclesiástico
En el siglo XVI circulaban el *Vocabularium Ecclesiasticum* de Rodrigo Fernández de Santaella y el *Vocabularium latino-hispanicum ex sacris Bibliis* de Diego Ximénez Arias.
- 8) un Arte del Antonio
Sin duda alguna de las ediciones compendiadas de las *Introductiones in Latinam Gramaticam* de Antonio de Nebrija.
- 9) dos Luis Bivas
Conjeturamos que puede tratarse de la *Instrucción de la mujer cristiana* y de la *Introducción a la sabiduría* de Juan Luis Vives. Bataillon afirma que, entre las obras del humanista valenciano, estas dos fueron las que se hicieron más populares en la España del XVI (1979:633). La primera de ellas aparece registrada en inventarios coloniales de libros de Perú y México (Leonard 1979:214; Fernández del Castillo 1982).
- 10) dos Terencios
Muy probablemente eran dos ejemplares de alguna de las numerosas ediciones latinas de las *Comedias* de Terencio. Conviene tener presente que la primera versión en español de dicha obra fue realizada por Pedro Simón Abril en 1577 (Beardsley 1970).
- 11) dos Vergilios
En el siglo XVI fueron varias las ediciones latinas y españolas de *La Eneida*. Entre las de este último grupo destaca la realizada por Gregorio Hernández de Velasco (Menéndez Pelayo 1950-53, VIII:212).
- 12) dos emblemas
Entre los tratados de emblemas que circulaban el más famoso era el de Andrea Alciato. Su difusión en México y Perú está documentada. En el

inventario de la librería del comerciante Francisco Butrón, realizado en Lima el 5 de marzo de 1597, figura la edición con comentarios de Francisco Sánchez "El Brocense" (Fernández del Castillo 1982; AGN. Protocolo del escribano Cristóbal de Aguilar. Año 1597, f. 260-280).

- 13) un ynchiridion
Difícil de identificar, ya que son varias las obras que llevan este título. Citamos Diego Ximénez, *Enchiridion o manual de doctrina christiana*, Lisboa, 1552; Alonso Venero, *Enchiridion de los tiempos*, Zaragoza, 1549; Juan de Torralba, *Enchiridion Passionis Christi*, Zaragoza, 1556; Johannes Fabri, *Enchiridion sacrae Bibliae*, Augsburgo, 1549; y San Alberto Magno, *Enchiridion verae perfectaque*, Coimbra, 1563. Tampoco debe descartarse la posibilidad que se trata del célebre *Enchiridion Militis Christiani* de Erasmo, cuya difusión en Lima antes de 1576 está comprobada (10).
- 14) dos Laurencio Valo
Creemos que uno de los libros (o tal vez los dos) era *De elegantia linguae latinae* de Lorenzo Valla, porque entre sus obras fue la que tuvo mayor difusión..
- 15) un Catón
Sin duda alguna edición latina o romance de los dísticos morales del Pseudo Catón.
- 16) un libro luz del alma
FELIPE DE MENESES, *Luz del alma christiana contra la ceguedad & ignorancia en lo que pertenece a la fe y a la ley de Dios y de la Iglesia: y los remedios y ayudas que él nos dio para guardar su ley. En el qual tractado se da también luz assi a los confesores como a los penitentes para administrar devidamente el sacramento de la penitencia*. 1a. ed., Valladolid, 1554. Otras ediciones anteriores a 1576: Sevilla, 1555, 1564, 1570; Medina del Campo, 1556, 1567, 1570; Salamanca, 1556; y Alcalá, 1567.
- 17) contentus mundi
TOMAS DE KEMPIS, *Contemptus Mundi*. Obra con numerosas ediciones. En España circuló impreso desde 1490. En el siglo XVI la edición más conocida, hasta ser suplantada por la del jesuita Eusebio Nierem-

10) El Obispo fray Vicente de Valverde y Toribio Galíndez de La Riba poseyeron sendos ejemplares del *Enchiridion* (Hampe 1986).

berg, fue la de fray Luis de Granada, que tenía por título *Libro del menosprecio del mundo y de seguir a Christo o Contemptus Mundi* (11).

- 18) el trassunto de la muerte de Alejo Vanegas
ALEJO VENEGAS, *Agonía del tránsito de la muerte con los avisos y consuelos que cerca della son provechosos*. 1a. ed., Toledo, 1537.
- 19) un conficionario de Pedraça
JUAN DE PEDRAZA, *Suma de casos de conciencia aora nuevamente compuesta por el doctor frai. . . en dos breves volumines muy necessaria a ecclesiasticos y seculares a confesores y penitentes*. 1a. ed., Coimbra, 1567. Otras ediciones anteriores a 1576: Toledo, 1568; Medina del Campo, 1568; y Madrid, 1569.
- 20) dos reportorios de Chavez
JERONIMO DE CHAVES, *Chronographia o repertorio de los tiempos, el mas copioso y preciso que hasta agora ha salido a luz; en el qual se tocan y declaran materias muy provechosas de philosophia, astrología, cosmographia y medicina*. . . 1a. ed., Sevilla, 1554. Otras ediciones anteriores a 1576: Sevilla, 1561, 1566, 1572.
- 21) la istoria pontifical primera y segunda parte
GONZALO DE ILLESCAS, *Historia Pontifical y Católica, en la qual se contienen las vidas y hechos de todos los summos Pontifices Romanos, con el discurso de la predicación apostólica y el estado de la iglesia christiana militante dende que Christo Nuestro Señor nascio hasta nuestros tiempos. Con mas una breve recapitulación de las cosas de España y la descendencia de los reyes della, dende Hilarico Primero hasta don Philipe Segundo*. 1a. ed., de la parte primera, Dueñas 1565; 1a. ed. de la parte segunda, Salamanca 1573 (12).
- 22) los cessaes de Pedro Mexia
PEDRO MEXIA, *Historia imperial y cesarea, en la qual se contienen las vidas y hechos de los cessaes emperadores desde Julio Cesar hasta el em-*

11) Bataillon opina que el traductor es Juan de Avila y no fray Luis de Granada, y que la traducción se atribuye a este último por correr siempre, desde 1555 en adelante, con un apéndice de oraciones añadidas por el dominico (1979:594, nota 27).

12) Una Carta Acordada del Consejo Supremo de la Inquisición ordenó el 28 de mayo de 1568 el recojo de la edición de la *Historia Pontifical* impresa en Dueñas en 1565, para su expurgo. Vid. Pinto Crespo (1983:190,227) y Fernández del Castillo (1982).

perador Maximiliano. . . 1a. ed., Sevilla, 1545. Otras ediciones anteriores a 1576: Sevilla, 1563; Toledo, 1566; Alcalá, 1568, 1570.

- 23) las décadas de Tito Livio
Numerosas las ediciones de esta obra.
- 24) un libro de la verdad
PEDRO DE MEDINA, *Libro de la verdad, donde se contienen doscientos dialogos que entre la Verdad y el Hombre se tractan sobre la conversión del pecador*. 1a. ed., Valladolid, 1555. Otras ediciones anteriores a 1576: Sevilla, 1563; Toledo, 1566; Alcalá, 1568, 1570.
- 25) un conficionario de Pedraça
Vid. n 19.
- 26) otro contentus mundi
Vid. n 17.
- 27) las obras de fray Luis de Granada
En la almoneda de bienes se mencionan "tres libros de frai Luis de Granada". Creemos que se trataban de obras diferentes. Entre los tratados más importantes del predicador dominico, aparecidos antes de 1576, se hallan el *Libro de la oración y meditación, en el qual se trata de la consideración de los principales misterios de la Fe con otras cosas provechosas*. . . Salamanca, 1554; el *Libro llamado Guia de pecadores, en el qual se enseña todo lo que el christiano deve hazer, dende el principio de su conversion hasta el fin de la perfeccion*. . . Lisboa, 1566; y el *Memorial de lo que deve hazer el christiano con algunas oraciones muy devotas para pedir el amor de Dios y para otros propósitos*. . . Lisboa, 1561.
- 28) diferencias de Alejos Vanegas
ALEJO VENEGAS, *Diferencias de libros que ay en el Universo*. . . 1a. ed., Toledo, 1540.
- 29) San Juan Climaco
Libro de S. Joan Climaco llamado Escala Spiritual, en el qual se describen treinta escalones por donde pueden subir los hombres a la cumbre de la perfección. . . Lisboa, 1562 (1a. tirada de la traducción de fray Luis de Granada). Otras ediciones anteriores a 1576: Salamanca, 1565, 1571; Alcalá, 1568.
- 30) un flo santorun
Anotamos Pedro de la Vega, *Flos Sanctorum. La vida de Nuestro Señor*

Jesu Christo y de su Santísima Madre y de otros santos según la orden de sus fiestas. 1a. ed., Zaragoza, 1521. Otras ediciones anteriores a 1576: Sevilla, 1540, 1569, 1572; Zaragoza: 1541, 1544, 1548, 1551; Alcalá, 1556, 1572. También *Flos Sanctorum. La vida de Nuestro Señor Jesu Christo y de su Santísima Madre y de los otros sanctos según la orden de sus fiestas*. Sevilla, 1568, 1569; y Domingo de Baltanas, *Flos Sanctorum e historia general de la vida y hechos de Jesu Christo y de sus sanctos*. Sevilla, 1558.

31) un libro de los alcaldes

Entre los bienes rematados en la almoneda se menciona "un libro de los alcaldes". No se da ninguna otra noticia. Con seguridad se trataba de un libro de carácter administrativo, vinculado a alguna de las actividades que desarrolló Isásaga en Potosí o en La Plata.

2.3. Comentario

Como se ha visto la biblioteca de Isásaga no era muy grande, pero sí incluía libros de materias muy diversas. En el inventario merece destacarse, en primer lugar, la presencia de la literatura latina clásica representada por Cicerón, Virgilio, Terencio, Tito Livio, Horacio y Catón.

Con la finalidad de poder leer y comprender correctamente a estos autores, Isásaga debió considerar necesaria la adquisición de algunas gramáticas y diccionarios. Vemos que poseyó el *Arte* de Antonio de Nebrija, que era una edición compendiada en sus *Introductiones in Latinam gramaticam*, destinada principalmente a los estudiantes; y *De elegantia linguae latinae* de Lorenzo Valla, obra donde se discute la naturaleza del latín, se recomienda como norma gramatical una elaborada a partir del análisis de los textos de los autores latinos y se presta especial atención al estudio de Cicerón y Quintiliano. Los diccionarios registrados fueron el latino-español de Nebrija y el multilingüe de Calepio.

En el interés de nuestro personaje por la literatura latina creemos descubrir una vocación humanística. Como es sabido, el humanismo renacentista propugnaba el estudio de los clásicos grecolatinos (más latinos que griegos) con el fin de aprender de ellos la sabiduría humana en lo que tiene de racional y el cultivo de la lengua latina (Abbagnano 1964, II: 12-13). Precisamente para lograr esto último era recomendada la lectura de textos de Cicerón, Virgilio, Horacio, Terencio, entre otros autores. Así, en el Prólogo de su edición de las *Epistolas* de Cicerón (Tudela, 1572), el español Pedro Simón Abril afirma:

“Lo pues viendo que entre las epistolas de Tullio avia muchas de tan sencillo y facil argumento, que se podian commodamente declarar a los que de principio comiençan de aprender lengua latina; y entendiendo que el que de veras ha de dezir latinamente alguna cosa, han de ser sus primeros y postreros estudios en Tullio, aficioneme en escrevir algunas anotaciones sobre las mas faciles epistolas suias” (Menéndez Pelayo 1950-53, II:351).

Opinión similar vierte el mismo autor en los preliminares de su edición de las *Comedias* de Terencio (Valencia, 1583):

“En lo que toca al aprender lenguas con buena traducción, cosa averiguada es entre hombres doctos, ser este [se refiere a la lectura de Terencio] el camino mas llano, mas facil y mas corto para sabellas” (Ibid., VIII:106).

También resulta de interés el comentario de Gregorio Hernández de Velasco acerca de la utilidad que reporta la lectura de *La Eneida*:

“... no se contente [el lector] con entender la letra y gustar solamente de la historia, sino que passe adelante y escrudiñe y investigue el entendimiento moral y sentido philosophico, que es el que produce la mayor utilidad. Y leyendo de esta manera a Vergilio, no defraudará al que lo traduxo de su intento, el qual fue el provecho moral de quien leyese su traduction, y accessoriamente hazer prinzipio y abrir camino a los que en este género de exercicio quisieren en Vergilio hacer prueba de sus ingenios” (Ibid., VIII:212).

De lo expuesto anteriormente, podemos afirmar que la presencia en la colección de Isásaga de obras de autores latinos clásicos junto con gramáticas y vocabularios permite alentar la idea que él compartió algunas de las inquietudes características de la cultura humanística del XVI.

La moral fue otra materia frecuentada por nuestro personaje. En su biblioteca existía un ejemplar de los *Disticha moralia ad filium* de Catón, obra compuesta por un conjunto de enseñanzas morales que el autor dirige a su hijo para advertirle de los peligros de la vida. En España, a partir de la introducción de la imprenta el *Catón* (como solía denominársele comúnmente) alcanzó gran difusión tanto en su versión latina como en la romance (13). Su utilización como texto de moral y, al mismo tiempo, de latín se generalizó en es-

13) Ediciones latinas: Pamplona 1499; Toledo, 1499. Las ediciones de Nebrija fueron las siguientes: Alcalá, 1525, 1526, 1529; Granada, 1534, 1553. Las versiones romances: Lyon, 1533; Medina del Campo, 1542, 1543; Burgos, 1563 (Palau 1948-75, III:340; Menéndez Pelayo 1950-53, I:366-400).

cuelas y universidades de la península. También al género de obras morales pertenecen los dos libros de *Emblemas*, que suponemos eran los de Alciato. Cabe recordar que el género emblemático sirvió de medio para que los escritores de la Europa renacentista expusieran principios morales y políticos para así "educar la voluntad de los lectores por medio de los sentidos, en estilo atractivo y concreto" (14).

Las *Décadas* de Tito Livio, la *Historia Imperial* de Pedro Mexía y la *Historia Pontifical* de Gonzalo de Illescas fueron las únicas obras de historia que poseyó Isásaga. En este grupo se advierte claramente el criterio selectivo que tuvo para decidir la adquisición de sus libros. Así, si observamos los argumentos de ellas, notamos que se complementan y logran formar una suerte de historia universal, desde la fundación de Roma hasta el reinado de Felipe II.

En la biblioteca del conquistador no faltan las obras de ascética. En primer lugar, la *Scala Spiritual* de San Juan Clímaco, célebre tratado escrito a fines del siglo VI, que tiene por finalidad instruir al cristiano acerca de los pasos (o escalones) que debe seguir para alcanzar la gloria eterna. El logro de la perfección cristiana por medio de la imitación de la vida de Cristo es el argumento central del *Contemptus mundi* de Tomás de Kempis, sin duda el texto más representativo de la "devotio moderna", corriente de espiritualidad que surgió en los Países Bajos a fines del siglo XIV; y que enseñaba que la vida cristiana era más importante que la doctrina, y que la inspiración de esa vida estaba expuesta en los Evangelios y en los Hechos de los Apóstoles (Koenigsberg y Mosse 1974:107). Por último, los albaceas registraron un ejemplar de la *Agonía del tránsito de la muerte* de Alejo Venegas. Este libro, a juicio de Bataillon, la obra maestra de la ascética española de la época de Carlos V, consta de seis tratados. En el primero se exponen diversas consideraciones acerca de lo que es la vida del cristiano. La preparación para la muerte es materia del segundo. El tercero está dedicado a la lucha del agonista con el demonio. En los otros tres tratados se describen la suerte de las almas después que se han separado del cuerpo, los sufragios con que pueden acudir en su ayuda los vivos y los consuelos por la muerte de los seres queridos (Bataillon 1979:555-572; Mir 1911).

En el inventario se menciona el *Libro de la verdad* del sevillano Pedro de Medina. A lo largo de los doscientos diálogos que componen esta obra, la Verdad y el Hombre tratan de temas muy diversos: la fugacidad de la vida y de los seres terrenales, la existencia de Dios y su relación con los seres creados, la naturaleza del alma, la fe, la divinidad de Jesús, la Iglesia, las virtudes

14) Acerca del empleo de los *Emblemas* de Alciato en la pedagogía laica y religiosa en la Nueva España véanse, Gonzalbo (1982) y Gallegos (1974:186-88).

cardinales, los mandamientos, los sacramentos, los pecados y los castigos, la confesión, la oración, el ayuno, la limosna, la eucaristía, la resurrección, los santos, la gracia, la tentación, la tribulación. La parte tercera del *Libro de la Verdad* comenta más en profundidad algunos de los temas tratados por Venegas: la muerte y sus circunstancias, las nueve tentaciones que sufre el hombre a la hora de la muerte, los sufragios por los difuntos y las bulas, el purgatorio, la vida de las almas después de la muerte, las apariciones demoniacas, el juicio final, la resurrección de los muertos, el infierno y sus tormentos, la gloria celestial y sus deleites. Como se puede advertir por su contenido, la obra de Medina constituye un buen complemento de la *Luz del alma* de Meneses y de la *Agonía del tránsito de la muerte* de Venegas.

A la luz de las creencias religiosas del hombre del XVI tal vez puede entenderse la afición de Isásaga por la literatura ascética y doctrinal. En autores como Granada, Venegas, Pedraza, Meneses y Medina, con seguridad trató de hallar una respuesta a las que constituían las grandes preocupaciones de su época: la seguridad ante la muerte, la salvación, la justificación por la fe y la satisfacción de los pecados (Delumeau 1977; Romano y Tenenti 1977; Bennassar 1983).

Que Isásaga cultivó intereses muy diversos, como lo exigía la cultura de su tiempo, lo revela la existencia en su biblioteca del Curso de Artes de fray Alonso de la Veracruz, la *Chronographia* de Jerónimo de Chaves y las *Diferencias de libros* de Alejo Venegas.

En la colección de Isásaga se observan algunas ausencias. En primer lugar, la Biblia. Llama poderosamente la atención el hecho de que siendo él un hombre en quien presumimos atisbos de inquietud erasmista no haya poseído alguna edición de la Biblia o de San Pablo (15). Por otro lado, no causa extrañeza su desinterés por la literatura de entretenimiento. En esto parece mostrarse cercano al pensamiento de Erasmo y sus seguidores (p.e. Vives). Como sabemos el erasmismo tuvo en poca consideración la literatura de recreación, y se mostró en favor de una literatura comprometida con el hombre y sus problemas (Bataillon 1983).

Ahora bien, tras haber comentado las lecturas de Isásaga, cabe hacer una pregunta ¿cuándo y como formó su pequeña biblioteca? Por el momento son cuestiones difíciles de responder dado el estado actual de nuestro cono-

15) El pensamiento religioso del humanista holandés está presente en mayor o menor grado en las obras de Venegas, Granada, Meneses y Vives que poseyó Isásaga. Sobre la influencia de Erasmo en los autores antes mencionados véanse, Castro (1931), Alonso (1958:231-253) y Bataillon (1979).

cimiento, aunque podemos aventurar algunas afirmaciones. Isásaga debió formar su colección durante el último período de su vida, es decir, durante su residencia en Lima. La existencia en ella de obras editadas después de 1554, permite así suponerlo. Al parecer, encargó la compra de sus libros en la península, según queda en evidencia por la "memoria de los libros que se truxeron de España" hallada entre los papeles de su archivo particular. Tal vez fue debido al precio o al retardo con que los libros eran importados por libreros y comerciantes, que prefirió adquirirlos en la plaza europea. Para ello seguramente se sirvió de Miguel López de Escamendi, quien fue durante años su principal representante ante la Corona. Tampoco debe ser descartada la posibilidad que haya adquirido parte de su colección en Lima, donde ya a mediados de siglo se desarrollaba un floreciente comercio libresco (Leonard 1979; Lohmann 1971).

Otro aspecto que reclama nuestra atención es el del origen de sus aficiones literarias. Lamentablemente su biografía no nos informa al respecto. Carecemos de datos que acrediten que alguna vez haya seguido estudios superiores. Sin embargo, el hecho que la mayor parte de los libros que componían su colección gozaban de gran difusión entre el público lector de Lima, nos lleva a pensar que fue en esta ciudad donde se forjó su interés bibliográfico (Leonard 1979). Su biblioteca es la de un hombre culto, que no tiene el aspecto de haber sido formada al azar, sino que por el contrario parece el resultado de una especial selección. Probablemente hubo alguien que lo orientó para la adquisición de los libros, ¿pero quién? La presencia de confesionarios, vocabularios eclesiásticos, misales y tratados emblemáticos en la biblioteca de un clérigo o de un fraile es comprensible, mas en la de un laico resulta al menos, en apariencia, un tanto extraña. En su testamento, conviene recordar, Isásaga reveló tener predilección por la orden agustina. Al momento de dictarlo estuvo presente el prior del convento fray Luis López, célebre orador sagrado y teólogo, quien actuó como testigo y suscribió el documento. Por tanto, no es descabellado suponer que alguna vez el propio fray Luis López o algún fraile agustino le haya recomendado la lectura de tal o cual libro o autor.

También en la selección de sus lecturas Isásaga pudo haber contado con la orientación de algún miembro del claustro universitario. Al respecto, sabemos que tanto los textos de autores latinos como de Nebrija eran lectura obligada entre los estudiantes de latín en San Marcos (Eguiguren 1951, I:357-358, 365).

En conjunto, la colección bibliográfica de Francisco de Isásaga, aunque de reducida dimensión, pero no por ello escasa de valor, refleja claramente las aficiones de un hombre interesado por la cultura laica y religiosa de su tiempo.

DOCUMENTOS Y MANUSCRITOS CONSULTADOS

Archivo General de Indias – Sevilla (AGI):

a) Audiencia de Charcas:

“Executoria real que se dio contra Antonio Alavarez, vecino de La Plata, en favor de Francisco y Pedro de Ysasaga. . . sobre que ampararon en la posesión que thenía Francisco de Ysasaga del cacique Vilcamane, señor de Camate”. Leg. 41. Año 1575.

b) Patronato:

- Probanza de servicios de Diego de Porres (P. 106, n1, ramo 11).
- Probanza de servicios de Antonio de Garay (P. 111, n1, ramo 2).
- Probanza de servicios de Juan de Barbarán (P. 113, n1, ramo 8).
- Probanza de servicios de Diego de Agüero (P. 119, n1, ramo 1).
- Probanza de servicios de Diego de Pantoja (P. 105, n1, ramo 8).
- Probanza de servicios del contador Juan de Cáceres (P. 109, n1, ramo 4).
- Probanza de servicios de Juan Bayón de Campomanes (P. 105, n1, ramo 114).

Archivo General de la Nación – Lima (AGN):

a) Sección notarial:

- Protocolo del escribano Alonso de Valencia. Años 1569-1570.
- Protocolo del escribano Cristóbal de Aguilar. Año 1597.

b) Real Audiencia. Causas civiles:

“Autos seguidos por D. Antonio de Ulloa, contador, tutor y curador de D. Pedro de Isásaga, heredero de D. Pedro de Isásaga, su abuelo, sobre rendición de cuentas de dicha curaduría”. Leg. 65, cuaderno 248. Año 1625.

Archivo de la parroquia del Sagrario – Lima (APS):

Libro I de defunciones. Años 1567-1578.

Archivo Histórico Riva-Agüero – Lima:

“Testamento, ynbentario y almoneda de Francisco de Ysasaga”. Año 1576.

BIBLIOGRAFIA

ABBAGNANO, Nicolás

1964 *Historia de la filosofía*. Montaner y Simón S.A., Barcelona, 3 vols.

ALONSO, Dámaso

1958 “Sobre Erasmo y fray Luis de Granada”, en *De los siglos oscuros al de oro*. Gredos, Madrid, págs. 231-253 (Biblioteca Románica Hispánica. Estudios y ensayos 37).

BARNADAS, Josep M.

1973 *Charcas. Orígenes históricos de una sociedad colonial (1535-1565)*. CIPCA, La Paz.

BARRIGA, Víctor M.

1933-53 *Los mercedarios en el Perú en el siglo XVI*. Editorial La Colmena, Arequipa, 4 t.

BATAILLON, Marcel

1979 *Erasmo y España. Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*. Fondo de Cultura Económica, México.

1983

Erasmo y el erasmismo. Editorial Crítica, Barcelona.

BEARDSLEY, Theodore

1970 *Hispano-Classical translations printed between 1482 and 1699*. Duquesne University Press, Pittsburgh.

- BENNASSAR, Bartolomé
1983 *La España del Siglo de oro*. Editorial Crítica, Barcelona.
- CASTRO, Américo
1931 "Erasmus en tiempo de Cervantes", *Revista de Filología Española*, XVIII (329-389), Madrid.
- DELUMEAU, Jean
1977 *La reforma*. Labor, Barcelona.
- EGUIGUREN, Luis Antonio
1951 *La Universidad en el siglo XVI*. Imprenta Santa María, Lima, 2 t.
- FERNANDEZ DEL CASTILLO, Francisco (Comp.)
1982 *Libros y libreros en el siglo XVI*, 2a. ed., Fondo de Cultura Económica - Archivo General de la Nación, México.
- GALLEGOS ROCAFUL, José M.
1974 *El pensamiento mexicano en los siglos XVI y XVII*. UNAM, México.
- GONZALBO AIZPURU, Pilar
1982 "La influencia de la Compañía de Jesús en la sociedad no-hispana del siglo XVI", *Historia mexicana*, 126 (262-281), México, octubre - diciembre.
- HAMPE MARTINEZ, Teodoro
1981 "La actuación del Obispo Vicente Valverde en el Perú", *Historia y Cultura*, 13-14 (109-153), Lima.
- 1986 "Un erasmista perulero: Toribio Galíndez de la Riba", *Cuadernos hispanoamericanos*, 431 (85-93), Madrid, mayo.
- 1986a "La biblioteca del Virrey Martín Enríquez: Aficiones intelectuales de un gobernante colonial", *Boletín de Lima*, 48 (43-51), Lima, noviembre.
- KOENIGSBERGER, H.G., y George L. Mosse
1974 *Europa en el siglo XVI*. Aguilar, Madrid.
- LEONARD, Irving A.
1979 *Los libros del conquistador*, 2da. reimpresión. Fondo de Cultura Económica, México.

- LOHMANN VILLENA, Guillermo
1966 "La restitución por conquistadores y encomenderos: un aspecto de la incidencia lascasiana en el Perú", en *Estudios lascasianos*. Escuela de Estudios hispano-americanos, Sevilla, págs. 21-89.
- 1971 "Libros, libreros y bibliotecas en la época colonial", *Fénix*, 21 (17-24), Lima.
- LOREDO, Rafael
1958 *Los repartos*. Librería e Imprenta D. Miranda, Lima.
- MEDINA, José Toribio
1912 *La imprenta en México (1539-1821)*. Imprenta de la casa del autor, Santiago de Chile, 8 vols.
- MENENDEZ PELAYO, Marcelino
1950-53 *Bibliografía hispano-latina clásica*, 2a. edición, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Santander, 10 vols.
- MIR, Miguel (ed.)
1911 *Escritores místicos españoles*. Madrid (Nueva Biblioteca de Autores Españoles, t. XVI).
- PALAU Y DULCET, Antonio
1948-75 *Manual del librero hispano-americano*, 2a. ed., corregida y aumentada por el autor. Librería anticuaria de M. Palau, Barcelona, 26 vols.
- PELIGRY, Christian
1977 "El monasterio de San Lorenzo de El Escorial y la difusión de los libros litúrgicos en España, 1573-1615", en *Primeras Jornadas de Bibliografía*. Fundación Universitaria Española, Madrid, págs. 465-473.
- PINTO CRESPO, Virgilio
1983 *Inquisición y control ideológico en la España del siglo XVI*. Taurus, Madrid.
- PIZARRO, Pedro
1978 *Relación del descubrimiento y conquista del Perú*. Edición y consideraciones preliminares de Guillermo Lohamann V. Nota de P. Duviols, Pontificia Universidad Católica del Perú - Fondo Editorial, Lima.

PORRAS BARRENECHEA, Raúl

1959

Cartas del Perú (1524-1543). Sociedad de Bibliófilos Peruanos, Lima (Colección de documentos inéditos para la historia del Perú, t. III).

1970

Una relación inédita de la conquista. La Crónica de Diego Trujillo, 2a. ed., Lima.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

1954-56

Catálogo de la colección de don Juan Bautista Muñoz. Imprenta y Editorial Maestre, Madrid, 3 vols.

ROA Y URSUA, Luis

1945

El reyno de Chile, 1535-1810. Estudio histórico, genealógico y biográfico. Talleres Tipográficos Cuesta, Valladolid.

ROMANO, Ruggiero y Alberto Tenenti

1977

Los fundamentos del mundo moderno, 7a. ed., Siglo XXI editores, México.